

DILIGENCIA: Para hacer constar que con fecha 2 de marzo de 2023 se expone al público las listas provisionales de personas aspirantes seleccionadas en las categorías que se relacionan a continuación, de conformidad con la base Séptima de la Resolución de 10 de diciembre de 2019 de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública por la que se procede a la convocatoria de la constitución y actualización permanente de la Bolsa Única Común de Personal Laboral (BOJA n.º 240, de 16 diciembre de 2019).

- 4022 AUXILIAR DE ENFERMERÍA
- 5045 PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES

LA JEFA DEL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y
GESTIÓN DE PERSONAL LABORAL

C/Alberto Lista,16
41071,Sevilla
T:955035500
Información:dgrhfp.cpai@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	AURORA MOLINA FERRERO	01/03/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmKCWUGDFYNQ6ZNU255RDFRQX3N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	